

Exponen sobre Convenio 169 y la Corte Suprema

La aplicación del Convenio 169 es, por estos días, uno de los grandes temas en el sector minero y eléctrico. Es por ello que este martes en el auditorium del Colegio de Abogados, Felipe Meneses del estudio Carey y Cia., especialista en recursos naturales, expondrá sobre la aplicación del Convenio 169 considerando los proyectos de inversión y la Corte Suprema.

La charla se realizará a las 18:30 horas.